



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	227003	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

MARCO PARA DIAPOSITIVAS

71 SOLICITANTE (ES)

DON ANTONIO PEÑARROYA TRENCH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SABADELL (Barcelona).- Santiga, 106.bis

72 INVENTOR (ES)

EL MISMO

73 TITULAR (ES)

EL MISMO

74 REPRESENTANTE

DON JOSE PONS TORRES

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad se refiere a un "MARCO PARA DIAPOSITIVAS", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina las siguientes ventajas:

5

a) Permite enmarcar el celuloide.

b) Pueden intercambiarse las diapositivas debido a la apertura del marco.

c) La apertura y cerrado del marco se realiza fácilmente.

10

d) La sujeción es perfecta.

e) Supone un ahorro considerable el poder realizar este intercambio de diapositivas.

En el adjunto plano para facilidad de la descripción a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

15

La figura 1 representa una vista en planta de un elemento.

La figura 2 representa una vista en alzado lateral del mismo elemento.

20

La figura 3 representa una vista en alzado frontal del mismo elemento.

La figura 4 representa una vista en planta de otro elemento.

25

La figura 5 representa una vista en alzado lateral del elemento de la figura 4.

La figura 6 representa una vista en alzado frontal del mismo elemento anterior.

30

La figura 7 representa una vista en planta del conjunto.

La figura 8 representa una vista en alzado lateral del conjunto.

35 Como puede apreciarse, el presente modelo consta de unos elementos (1) y (2) realizados en material ligero como plastico u otro adecuado, siendo ambos sensiblemente laminares y poseyendo unaplanta rectangular o cuadrada. Ambos elementos estan dotados de una gran ventana (3) rectangular que en la superposicion o adosamiento de estos coincide constituyendo un marco (4). Dicha ventana presenta en
40 la totalidad de sus lados un bisel (5) que produce en la conformacion del marco (4) mediante el adosamiento de los elementos (1) y(2) un vertice (6) situado en el centro de la seccion del marco formado por dos plano inclinados que convergen. El elemento (1) posee una de sus caras plana mientras que en la otra lleva un reborde (7) en casi la totalidad de su contorno a excepcion de uno de sus lados en el que se encuentra interrumpido hacia la parte media del mismo, en que aparece un pequeño rebaje (8) del que parte una pequeña solapa (9) orientada hacia el mismo lado que el reborde (7) en un plano algo interior y con unaligera protuberancia (10). En esta misma cara y situadas a ambos lados de la ventana (3) estan dispuestas sendas pestañas (11) longitudinales a modo de cordones y hacia los vertices de la referida ventana (3) tambien se encuentran unos tetones (12)
55 de seccion sensiblemente rectangular y lados redondeados. En las esquinas inferiores de este elemento (1) y semiocultos por el reborde (7) existen unos cajeados semicirculares (13) que penetran en dicho reborde. El elemento (2) de parecidas dimensiones al anterior, también posee una de sus caras planas y en la otra destinada a proporcionar la unión
60

65 con el referido elemento (1) para la conformación del marco, esta dotado de un saliente (14) situado en uno de sus lados con una pequeña protuberancia (15) en la parte exterior e inferior del mismo que permite el abrochado con la descrita solapa (9) anterior y también dotada de una protuberancia (10). Convenientemente enfrentados a los anteriores cordones (11) existen unas ranuras (16) que posibilitan la penetración de los mismos y también coincidentes con los tetones (12) se encuentran en dicha cara unos cajeados (17) para introducción de estos. El enganche de ambos elementos (1) y (2) para permitir el abatimiento de los mismos o apertura del marco (4) conformado sin separación total de los dos cuerpos, se realiza mediante unos salientes laterales (18) dispuestos en el borde del elemento (2) y que se introducen en los orificios (13) antes descritos actuando de bisagras, Este marco (4) dividido por su centro permite la fijación por sus caras internas de una diapositiva convenientemente centrada en la ventana (3) y sin posibilidad de desplazamiento debido a las limitaciones existentes por las pestañas (11) y los tetones (12), pudiendo intercambiar cuantas veces sean necesarias las diapositivas de su interior puesto que con una ligera presión del saliente (14) se libran ambas protuberancias (10) y (15) y se separan ambos elementos (1) y (2) a modo de librito girando estos por sus bisagras formadas por los orificios (13) y los salientes (18) de ambos.

80 Este modelo es realizable en cualesquiera de tamaños y materiales adecuados siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteran su fundamento.

Los puntos de invencion propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, en España por veinte años son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

95 1º MARCO PARA DIAPOSITIVAS; caracterizado porque se compone de dos elementos de realizacion en material ligero como plastico u otro adecuado los cuales son sensible-
100 mente laminares y planta rectangular o cuadrada presentan-
do am os una ventana central rectangular que el superposi-
cion de ellos coincide componiendo un marco seccionado en
dos mitades. Dichas ventanas poseen sus lados en bisel pro-
duciendo un vertice en la parte media de la seccion en la
union de ambas.

105 2º MARCO PARA DIAPOSITIVAS; segun reivindicacion anterior caracterizado porque ambos elementos que lo com-
ponen presentan una de sus caras planas mientras que en la
otra uno de ellos posee un reborde perimetral interrumpi-
do en parte en la zona central de uno de sus lados en don-
110 de aparece una pequeña depresion con una solapa orienta-
da hacia esta cara del reborde con una pequeña ondulación
o protuberancia permitiendo el enganche en otra solapa per-
teneciente al elemento opuesto tambien dotada de otra pro-
tuberancia o elevacion posibilitando el citado enganche.

115 En el lado opuesto uno de estos elementos posee unos ori-
ficios o cajeados semiocultos por el reborde en los que
pueden alojarse unos salientes existentes en dos aristas
opuestas del otro elemento permitiendo la union permanen-
te de ambos elementos a modo de bisagra,

120 3º MARCO PARA DIAPOSITIVAS, segun reivindicaciones

125 caracterizado porque entre las caras adyacentes de ambos elementos que conforman el marco puede disponerse una diapositiva quedando presentada ante la ventana existente y retenida e inmoviliza mediante la unión y abrochado de ambos cuerpos o elementos uno de los cuales posee en dicha cara adyacente unos salientes longitudinales a modo de cordones y unos tetones situados hacia las esquinas de la ventana que permiten su introduccion en cajeados existentes enfrentados en la cara adyacente del otro elemento.

130 4º MARCO PARA DIAPOSITIVAS, segun reivindicaciones anteriores caracterizado porque pueden introducirse y extraerse las diapositivas del interior del marco formado por los dos elementos mediante simple desabrochado de las solapas quedando los dos elementos unidos por las bisagras a modo de librillo.

135 5º MARCO PARA DIAPOSITIVAS.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines especificados.

140 Consta lapresente de cinco folios escritos a maquina por una sola cara.

Madrid 7 de Marzo de 1.977

JUAN PONS TORRES

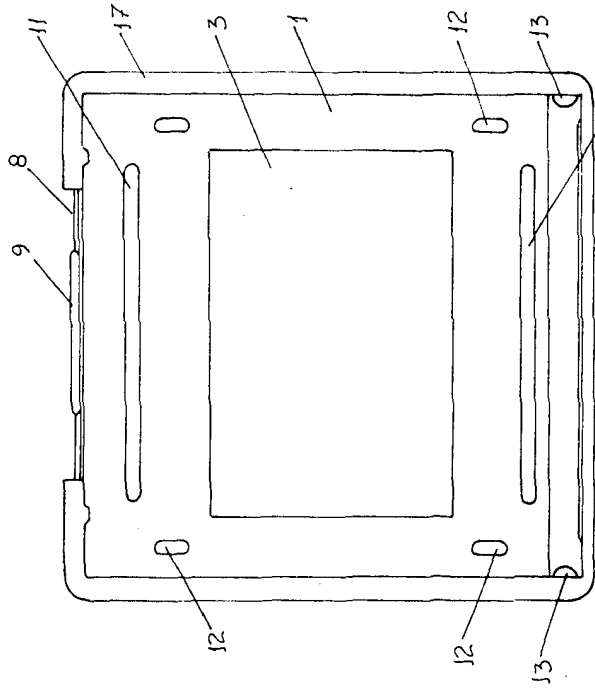


Fig. 1

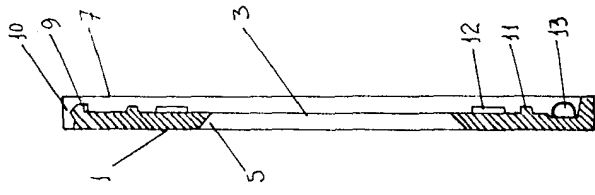


Fig. 2

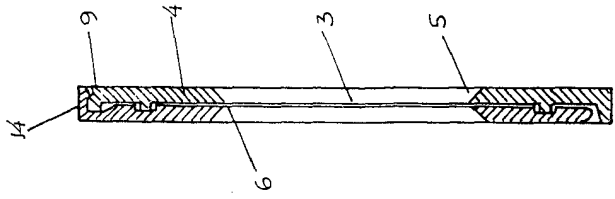


Fig. 8

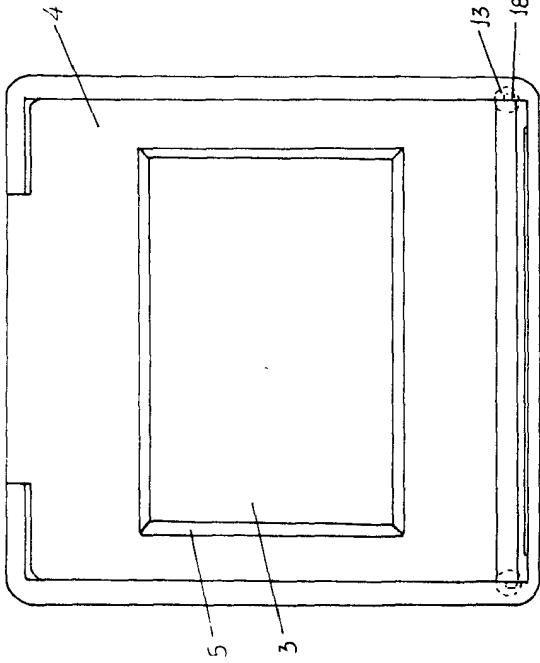


Fig. 7

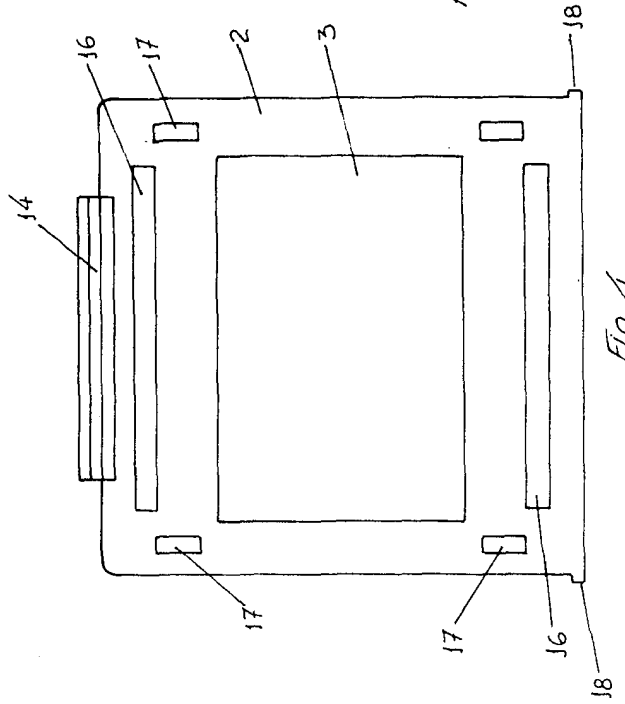


Fig. 4

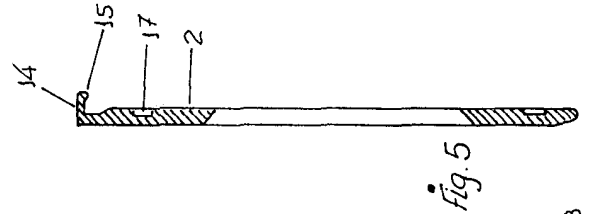


Fig. 5

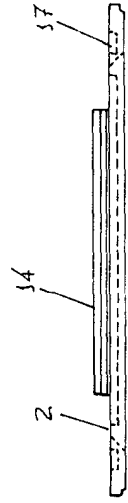


Fig. 6

Fig. 3



Escala variable